



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

C I R C U L A R SACUNC16-52

Fecha: Miércoles, 13 de Abril de 2016
Para: **SEÑORES JUECES y (zas) DISTRITO JUDICIAL CUNDINAMARCA Y CUNDINAMARCA**
De: ALVARO RESTREPO VALENCIA
Asunto: "ALCANCE CIRCULAR SACUNC16-44"

Con toda atención me permito dar alcance a la Circular de la referencia, en el sentido de aclarar que la actividad académica "**Procedimiento Administrativo Sancionatorio**" se realizará el próximo **3 de mayo de 2016**, en la ciudad de Bogotá.

Se invita a los señores Jueces a participar en este evento, recordándoles que las inscripciones son hasta el próximo 25 de abril de 2016.

Atentamente,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / grmn



Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC16-29

PARA: Magistrados de los Tribunales Administrativos, Jueces Administrativos del circuito y empleados con competencia en procesos de lo contencioso administrativo.

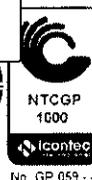
DE: Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

ASUNTO: Corrige Fecha del Curso sobre Procedimiento Administrativo Sancionatorio

FECHA: jueves, 07 de abril de 2016

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", informa a los Magistrados de los Tribunales Administrativos de Cundinamarca, La Guajira, Caquetá, Meta, Tolima, Huila y Boyacá, y a los Jueces y empleados con competencia en asuntos de lo Contencioso Administrativo de los Distritos Judiciales Bogotá, Riohacha Florencia, Leticia, Mocoa, Villavicencio, Ibagué, Neiva, Santa Rosa de Viterbo y Tunja, que por error tipográfico, la realización de la actividad académica "**Procedimiento Administrativo Sancionatorio**", en la ciudad de Bogotá, se llevará a cabo el día 3 de mayo próximo y no el 5 de mayo como se había indicado en la circular EJC16-12 del 14 de marzo de 2016.

EJES TEMÁTICOS	FECHAS		DISTRITOS JUDICIALES	CIERRE DE INSCRIPCIONES
	INICIAL	FINAL		
1) MODULO PROCEDIMENTAL Los Procedimientos Administrativos. a) Procedimiento Administrativo General b) Procedimiento Administrativo Sancionatorio Etapas • Actuación Administrativa i) Averiguación preliminar (formas de terminación) ii) Auto de cargos iii) Descargos iv) Pruebas v) Alegatos de conclusión vi) Acto definitivo • Recursos y conclusión del procedimiento	3 de mayo de 2016 8:00 a.m.	3 de mayo de 2016 6:00 p.m.	Sede: Bogotá Convocados: Cundinamarca Riohacha Florencia Leticia Mocoa Villavicencio Ibagué Neiva Santa Rosa de Viterbo Tunja I	25 de abril de 2016



Por lo anterior, la Escuela Judicial seguirá recibiendo las inscripciones hasta el próximo 22 de abril. Los servidores judiciales interesados deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, ingresando a través del link **Inscripciones**, seleccionando el "Procedimiento Administrativo Sancionatorio", eligiendo su respectiva sede.

Se habilitarán **60 cupos** y los discentes serán seleccionados en atención al orden de su inscripción, la cual debe realizarse antes de la fecha de cierre de inscripciones.

La Organización Internacional del Trabajo cubrirá sus gastos de transporte aéreo y alojamiento, en caso de ser necesario.

En caso que los discentes inscritos no asistan al curso de formación, la Escuela Judicial informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos Distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los servidores judiciales.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con Camilo Andrés Luengas Prieto, Coordinador Académico del programa de formación en Contencioso Administrativo de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el correo electrónico profundizacion.cpaca@gmail.com y/o al PBX (1)3550666 Ext. 6413.

Cordialmente,



MYRIAM ÁVILA DE ARDILA
Directora

EJRLB/MADA/CALP